

es à menudo otra cosa que el individuo mismo. La nacionalidad de Comayagua no es un principio; es un desterrado que se venga de su patria, un ambicioso que tiene sed de mando, un General arruinado que quiere dinero, un holgazán que quiere empleo, un Judas que quiere *anexion*, un ex-ministro que quiere cartera, un ex-candidato que quiere el sillón, un músico que quiere ser hombre de Estado; y una vez que esto se ha probado, una vez que se ha quitado la máscara à cada uno de aquellos pretendidos patriotas, una vez que se ha señalado con el dedo al nacionalista por ambición, al nacionalista por codicia, al nacionalista por envidia, al nacionalista por venganza, al nacionalista por vagancia, al nacionalista por cada uno de los siete pecados capitales y por todos juntos, entonces la opinión pública se reúne en un sentimiento uniforme de desprecio y de indignación contra los intrigantes que la han extraviado tanto tiempo, y pretenden perpetuar las revoluciones en Centro-América, para satisfacer intereses privados é innobles apetitos.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS.—De nuestra correspondencia particular sacamos el siguiente extracto, relativo à la política interior de la Union:

“Las recientes elecciones practicas en New-York para autoridades del Estado han dado por resultado la derrota completa del partido ministerial, y à merced de la división que existe entre los Demócratas han preponderado los Whigs. Generalmente se cree que, cuando se reúna el Congreso, habrá que hacer cambios en el Gabinete, porque el Senado se resistirá à confirmar muchos nombramientos del Ejecutivo, especialmente el de Redfield, sucesor de Bronson, Administrador de la Aduana de Nueva-York. Se espera también que en las próximas sesiones habrá una reorganización de partidos bajo nuevos programas.”

“La cuestión primordial se refiere à la construcción del ferrocarril y que el orden se restablezca en esos Departamentos. Por lo demás omitimos todo comentario, para que nuestros lectores puedan hacer el que quieran sobre el artículo del *Panaméno* que insertamos en la parte intitulada Exterior. Por lo que toca à la provincia de Panamá, sigue encarnizada la polémica entre los partidarios de Fray Eduardo Vazquez, visitador apostólico, y los de D. Manuel de la Barrera, ex-Provisor. En nuestro penúltimo número hemos dado una idea del estilo indecoroso con que se trata à un Ministro del altar en una multitud de remitidos à cual mas acre y violento; y por respeto à nuestros lectores, no creemos deber volver à insertar nuevos trozos que exceden à los primeros en virulencia. Llegando la personalidad hasta el punto de hacer un cargo à Fray Eduardo Vazquez por haber usado clandestinamente, en una circunstancia solemne, de las alhajas del Obispado que le correspondían.”

En cuanto à la política exterior, tenemos todavía que consignar uno de aquellos hechos que ponen continuamente en abierta lucha la influencia norte-americana y la influencia europea. Las islas Sandwich son por esta vez el campo de batalla, en donde se agitan los intereses encontrados de dos sistemas rivales. Parece que aquel Gobierno insular se ha declarado ó está al declararse en favor de la *anexion*, y que los cónsules Francés é Ingles se han creído obligados à protestar contra una tendencia que es una infracción de los tratados existentes.

La última quincena fué muy funesta para el cuerpo diplomático extranjero. Fallecieron à las 11 horas de dis-

tancia, el caballero Rocco Martucelli, Encargado de negocios de Cerdeña, y el señor Felix Lacoste, cónsul general de Francia.

La crónica local registra nuevas desgracias que anadir al catálogo de catástrofes que son una especie de correctivo al desarrollo de la prosperidad material de que disfrutaban ciertas ciudades de la Union. Citaremos mas particularmente dos incendios en Nueva York, que ocasionaron una pérdida de un millon de pesos.

CALIFORNIA Y MEXICO.—Habiéndose denunciado al gabinete de Washington el proyecto de una nueva expedición contra la provincia de Sonora, atendió el General Pierce à las justas representaciones del Gobierno Mexicano; y por su orden, el General Hitchcock, Gobernador de la California, tomó las medidas mas eficaces para impedir que los expedicionarios llevasen à cabo su empresa. Esta observancia del derecho internacional sirve de fuerte contrapeso à los cargos que en tantas ocasiones se han hecho al Gobierno de Washington, à consecuencia de tendencias muy contrarias que se le han atribuido, y prueba en efecto que no siempre el gabinete puede ser solidario de los planes puestos en ejecución por el espíritu de partido ó de especulación.

AMERICA DEL SUR

NUEVA GRANADA.—Hemos recibido números del *Panaméno* que alcanzan hasta la fecha de 20 de Noviembre. Acostumbrados à sacrificar à la imparcialidad y à la exactitud las consideraciones políticas que nos inspira el sistema conservador al cual adherimos, nos imponemos por esta vez la mayor reserva sobre lo que pasa actualmente en la Nueva Granada. Diremos, que en efecto el Gobierno ha favorecido tan concienzudamente la libertad de sufragio, y ha usado tan moderadamente de su influencia en las elecciones, que muchos de sus adversarios han podido llegar à ocupar el principal puesto administrativo en las provincias. Parece aun que, en los desordenes y alborotos à que dió lugar el fervor eleccionario, la mayor parte de las víctimas pertenecen al partido liberal.

“La construcción del ferrocarril y que el orden se restablezca en esos Departamentos. Por lo demás omitimos todo comentario, para que nuestros lectores puedan hacer el que quieran sobre el artículo del *Panaméno* que insertamos en la parte intitulada Exterior. Por lo que toca à la provincia de Panamá, sigue encarnizada la polémica entre los partidarios de Fray Eduardo Vazquez, visitador apostólico, y los de D. Manuel de la Barrera, ex-Provisor. En nuestro penúltimo número hemos dado una idea del estilo indecoroso con que se trata à un Ministro del altar en una multitud de remitidos à cual mas acre y violento; y por respeto à nuestros lectores, no creemos deber volver à insertar nuevos trozos que exceden à los primeros en virulencia. Llegando la personalidad hasta el punto de hacer un cargo à Fray Eduardo Vazquez por haber usado clandestinamente, en una circunstancia solemne, de las alhajas del Obispado que le correspondían.”

En el mismo número del *Boletín*, se leen las reflexiones mas inconsecuentes è impolíticas sobre una crisis que dice se prepara en San Salvador. Un viento hostil ha hecho esta vez girar la veleta en sentido opuesto à la cordial inteligencia de ayer. Otra prueba de que la moderación de los escritores salvadoreños no surtirá nunca los efectos que por ella se proponen. Decíamos, hace poco, hablando de las cosas de Honduras que había hombres que no sabían ni hablar ni callar; y ahora decimos que los hay que no sirven ni para enemigos ni para amigos.

CORREO DE LOS ESTADOS

GUATEMALA.—Por la Gaceta de 11 de Noviembre, vemos que el 20 del mismo mes debía verificarse una junta preparatoria, antes de la reunión definitiva de la Cámara de Representantes.

Parece que las negociaciones con el

señor Don Ramon de la Cuadra, Encargado de negocios de la Corte de Madrid cerca de los Gobiernos de Guatemala y Costa-Rica, se han quedado sin resultado. Pero, gracias à las simpatías que no han dejado de manifestarse en esa República por la Madre-Patria, es lícito creer que los obstáculos à un arreglo enteramente satisfactorio son muy transitorios, y versan sobre puntos à que una discusión ulterior, bajo otras circunstancias, dará una favorable solución.

Van extendiéndose mas cada dia las relaciones de la América Central con las ciudades Anseáticas. Se dió al señor Herman Gaedeckens el *exequatur* de Vice-Cónsul de Lubeck en Guatemala. No tardará un Cónsul, quizá ya nombrado à la fecha, en representar en Costa-Rica los intereses de la ciudad de Hamburgo.

SAN SALVADOR.—La última Gaceta de San Salvador es del 18 de Noviembre. Hallámos en ella una carta del señor Tomás Wright, anunciando que el primer vapor de la línea contratada tocará en Acajutla el 15 de Diciembre, si bien un aviso comunicado por el señor Dárdano, Cónsul de Cerdeña, fija el 16 para el día de llegada. Según este cálculo, el buque estaría el 22 ó el 23 en Punta Arenas. La noticia ofrece esta vez un caracter de seguridad que debe llamar la atención del comercio y prepararle à aprovechar esta primera oportunidad de ponerse en mas amplia relación con los varios puntos de la América Central.

HONDURAS.—Han llegado à nuestras manos dos números del *Boletín Oficial*, el uno del 2 y el otro del 11 de Noviembre. Por un decreto inserto en el primero, vemos que la multiplicidad de los atentados que se perpetrán allá por los desertores del ejército, ha decidido al Gobierno à emplear una tramitación y penalidad especiales contra los ladrones y asesinos. Guerra exterior, guerra civil, desmoralización, ruina y abandono de nacionalidad, tales son las consecuencias del sistema político que se ha seguido en Honduras.

Dejando à un lado las exageraciones del órgano oficial del gabinete Hondureño, lo que dà algun viso de probabilidad à la parte activa que va à tomar el General Guardiola, en los asuntos de Honduras, es una proclama que dirige desde Guatemala à sus conciudadanos, y que reproducimos mas adelante, por considerarla como el principio de una nueva crisis Hondureña.

En el mismo número del *Boletín*, se leen las reflexiones mas inconsecuentes è impolíticas sobre una crisis que dice se prepara en San Salvador. Un viento hostil ha hecho esta vez girar la veleta en sentido opuesto à la cordial inteligencia de ayer. Otra prueba de que la moderación de los escritores salvadoreños no surtirá nunca los efectos que por ella se proponen. Decíamos, hace poco, hablando de las cosas de Honduras que había hombres que no sabían ni hablar ni callar; y ahora decimos que los hay que no sirven ni para enemigos ni para amigos.

NICARAGUA.—Hemos recibido por conducto particular un número de la Gaceta, con fecha de 5 de Noviembre, y unas publicaciones sueltas firmadas por algunos de los comprometidos en la revolución, junto con una refutación que se hace de un escrito acre dirigido contra el General Chamorro por el Dr. Maximo Jeréz. Tratándose de papalichos, el buen señor Zapata, comprometido tambien en

la revolución y que parece haber tomado muy à lo serio su caracter político y diplomático, entrega tambien à la luz pública su contingente de documentos, para probar que es víctima de la injusticia y de la arbitrariedad. Hay hombres que pueden ser impunemente enemigos de los gobiernos, y el señor Zapata es uno de ellos. El no está verdaderamente à la altura de una persecución.

Segun cartas particulares, se sabe que los cabecillas de la revolución salieron desterrados, menos el Dr. Jeréz, confinado al pueblo de Acayapa.

EXTERIOR.

REPRODUCCIONES Y DOCUMENTOS.

NUEVA GRANADA.

Como de ordinario, hemos recibido impresos y cartas particulares de Bogotá, Capital de la República, que alcanzan al 26 del pasado; y como en todos los pueblos de la Nueva Granada, no se ocupan ahora mas que de las elecciones, carecen los periódicos de noticias de interés jeneral, porque todo lo que se hace en aquel orden, lo reputamos por asuntos puramente domesticos.

Uno que otro bochinche, salido del calor de las elecciones, y en que han habido sus muertos, heridos y contusos, no es cosa que afecte la tranquilidad, que generalmente se disfruta.

Dichas elecciones en la República, han dado por resultado, el triunfo de cada partido respectivamente en las provincias; el llamado Golgota (1) en mayor grado el Conservador en seguida; y el ministerial en la menor porción. El primero y el último, denominado *insolidum* liberal, fraccionado, en las fórmulas, mas no en la esencia, entendemos; procura con su division dejarle el campo al que tuvo estacionaria la nacion por mucho tiempo, cuando no la hacia retrogradar como en la época de la venida de los Jesuitas. Si ayudarán à que se pierda la República genuina, por falta de union en los defensores, de la democracia; si seguirá dividido y desorganizado el partido de la libertad y del progreso, para que el pueblo vuelva à hacer un papel triste en la Nueva Granada! Nosotros excitamos el patriotismo de nuestros copartidarios y de nuestros amigos, à que dependan, ante las aras de la patria, los enojos y disgustos, y salven las instituciones. También llamamos la atención del Gobierno à el estado de cosas para que concilie sus diferencias.

En seguida posemos dos acapites de una carta particular, que un respetable ciudadano de la Capital, ha dirigido à otro de esta plaza, y cuyo documento ha tenido la bondad de facilitarnos. Dicen asi:

“Después de mi carta anterior ha mejorado de noticias la cronica electoral. Es seguro que tendremos una poderosa mayoría liberal en el Congreso venidero. Con el triunfo que tuvieron aquí los Conservadores, se imaginaron ya estaban completamente triunfantes; hablaban majestralmente de reformar la Constitución à su modo, echando al suelo mas de cuatro libertades, y llevándose el mundo en los pechos de sus caballos. Pero en cada carro, que les ha venido desengaño por desengaño, han ido agachando el pico, hasta que ya hoy no chistan de reforma ni cosa parecida. No sé en que funden ahora sus diabólicas esperanzas.”

“Hay paz y calma, después de algunos atentados parciales como el de Chocontá. También espero que nada nos turbará el orden público.”

(El *Panaméno*, 20 de Noviembre.)

SANTA SEDE Y NUEVA GRANADA.

Nota y contestación sobre que cesa Monseñor Barili en el ejercicio de sus funciones diplomáticas.

Despacho de Relaciones Exteriores.—Bogotá, 17 de Setiembre de 1853. El infrascripto Srto. de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, tiene la honra de dirigirse à Monseñor Lorenzo Barili, con el objeto de acusarle recibo de su nota de 30 de Agosto último, la cual no fué puesta en consideración suya, ni por lo mismo, en la del Ciudadano Presidente, sino cuando estaba ya avanzado el mes de Setiembre, y era prohibido al infrascripto el entrar en discusiones con Monseñor sobre asuntos que no fuesen puramente internacionales.

(1) *Ultra-Liberal*.

Mucho ha sentido el infraescrito no haber recibido con alguna anticipacion la expresada nota de Monseñor, extendida en respuesta á la del infraescrito de 11 de Junio último; pues, si así hubiera sido, habria tenido la satisfaccion de rectificar hechos y desvanecer argumentos que presenta Monseñor bajo un aspecto desfavorable al Gobierno Granadino, sin duda porque se halla equivocadamente impresionado.

Sin embargo, el infraescrito está seguro de que el tenor de la correspondencia anteriormente habida entre la Legacion Pontificia y la Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, aparecerá claramente demostrado á los ojos del mundo imparcial, que este Gobierno, no solo no ha inferido agravio al digno Soberano de los Estados Romanos, y ni siquiera al Jefe de la Iglesia Católica, sino que, por el contrario, es el Gobierno Granadino el que tiene fundados motivos de queja; los cuales motivos no han sido desvanecidos en modo alguno por la última nota de Monseñor.

Pero no entrará el infraescrito en esta enojosa discusion que le ha sido vedada por la ley que separó la Iglesia del Estado, así como tampoco se ocupará en examinar las protestas que hace Monseñor contra la expresada ley, y contra la que organizó el matrimonio como simple contrato, sin quitarle el carácter de sacramento, con que pueden, si quieren, investirlo los contrayentes. El objeto del infraescrito, en la presente nota, es únicamente el de poner en noticia de Monseñor, que el Gobierno Granadino queda enterado de que, como Monseñor tuvo especialmente su mision respectiva á los negocios eclesiásticos, declara desde ahora que desiste de ella, protestando formalmente contra los impedimentos que estorban su continuacion.

Del tenor de esta frase ha inferido el Gobierno del infraescrito, que el ánimo de Monseñor es el de cesar absolutamente en el ejercicio de su mision diplomática, reduciéndose á la condicion de simple particular, y gozando inmunidades diplomáticas solo por el tiempo que prudencialmente se concede por el derecho de jentes para que un enviado se retire del país cerca de cuyo Gobierno estuviere acreditado. Si tal no fuere la inteligencia que deba darse á las citadas palabras de Monseñor, el infraescrito espera de su bondad que se dignará rectificarla; y continuará en ella el Gobierno Granadino, si no obtuviere el infraescrito respuesta alguna que le contrarie.

Empero, el infraescrito ha recibido orden expreso de su Gobierno para manifestar á Monseñor, que está dispuesto á continuar sus relaciones diplomáticas con el digno representante del Soberano de los Estados Pontificios, para tratar de aquellos asuntos internacionales que Monseñor tuviese á bien poner en su consideracion.

Si Monseñor insistiere en la declaratoria contenida en su nota de 30 de Agosto último, espera el infraescrito que se dignará decirle hasta qué dia habrá de hacer uso Monseñor de las inmunidades diplomáticas á que ha tenido y tiene derecho como Enviado Extraordinario de la Santa Sede.

El infraescrito reitera á Monseñor Lorenzo Barili las seguridades de estimacion personal con que es de Monseñor servidor atento y obediente.

Lorenzo Maria Lleras.

A Monseñor Lorenzo Barili, & & & Bogotá, 23 de Setiembre de 1853.

Excelentísimo Señor,

El Gobierno Granadino ha comprendido bien la declaracion última de mi nota del 30 de Agosto, y aunque ella me sea muy desagradable, no puedo variarla; con ella puse término á todo ejercicio oficial de mi mision de Enviado Extraordinario, porque, por las razones allí expuestas, lo esija mi deber y la dignidad de la Santa Sede. De aquí en adelante, en cuanto al Gobierno, me considero reducido á la condicion de simple particular, como se expresa V. E. en la Nota de 17 del corriente, que tuve el honor de recibir el dia 20. Por tanto: no pido se me continúen por tiempo mas ó menos largo las inmunidades que por el derecho de jentes son propias del Cnepo Diplomático.

Me aprovecho de esta ocasion para repetir á V. E. el testimonio de la estimacion personal con que me ofrezco su muy atento servidor.

Lorenzo Barili.

A. S. E. el Sr. Lorenzo Maria Lleras, Secretario de Estado para los Negocios Extranjeros. (El Panameño, 9 de Noviembre.)

SAN SALVADOR.

AJENCIA DE LA COMPAÑIA CENTRO-AMERICANA

DE NAVEGACION POR VAPORES.

Se ha recibido la carta que á la letra dice así:

Señor D. Marcos Idrojas.

San Salvador.—San Francisco de California, Octubre 15 de 1853.

Mi querido amigo.—A causa de la per-

dida de uno de mis vapores, me he detenido mucho mas tiempo del que era de esperarse, pero suplicaré á U ponga en conocimiento del Supremo Gobierno y de los comerciantes, que los vapores de la Compañia saldrán de este Puerto el 1º de Diciembre próximo, con toda seguridad, y que llegarán á Acajutla el 15 del mismo mes.

Siento mucho la demora que he sufrido, pero no ha dependido de mí el evitarla.

Tenga U. la bondad de ponerme á la disposicion del Señor Presidente y del Señor Ministro, y deseando á U. toda clase de prosperidad, me repito su afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.

(Firmado) Thomas Wright.

(Gaceta de San Salvador, 18 de Nbre.)

HONDURAS.

EXPOSICION

DIRECIDA POR EL QUE SUSCRIBIÓ A LOS HABITANTES DE HONDURAS.

COMPATRIOTAS. Tres años largos hace que fui desterrado de mi patria y separado de mi familia y relaciones, viviendo en una tierra estraña, de lo que no puedo quejarme en razon de la jenerosa hospitalidad con que se me ha acogido.

Ya se habrá visto que, aunque por mi profesion de militar me haya encontrado con frecuencia en acciones de guerra, estoy lejos de ser un hombre inquieto y revolucionario. En cualquiera parte puedo vivir tranquilo, gozando de los beneficios de la paz.

Pero ¿qué ha sucedido en Honduras después de mi destierro? ¿Son acaso los Hondureños felices y bien gobernados? ¿Prospera la hacienda pública, la enseñanza, los caminos y otros varios ramos que forman una buena administracion? Nada de esto ciertamente; lo que se ve después de mi ausencia es que hombres inconsiderados como el Jeneral Cabañas y sus compañeros; apoderados del mando, oprimen cruelmente aquellos pueblos, imponiendo contribuciones á los propietarios y arrastrando á los infelices á una guerra fratricida con Guatemala, en la que se ha hecho correr la sangre inocente, sin mas motivo que el satisfacer las pasiones de unos cuantos emigrados.

¿Cuál es el motivo de que Honduras se haya puesto y esté en oposicion con la política y principios de los Estados de Nicaragua, Costa Rica y el Salvador, solo por seguir las máximas de un viejo revolucionario que, no cabiendo en ninguna parte, después de haber incendiado cuantos lagares lo asilaron, como sucedió aun en Chiapas, ha ido á poner su tribuna demagógica en Tegucigalpa?

Entretanto, ¿cuál es la situacion de Honduras, y que se hace para mejorar su suerte? ¿Se ha procurado seriamente, acaso que tengamos un Prelado eclesiástico, que tan urgentemente se necesita, después de la muerte del Venerable Señor Campoy? ¿Donde están el Colegio seminario, las escuelas y otros establecimientos en cuya formacion debería estar ocupado el Gobierno, en vez de estar maquinando guerras innecesarias y enteramente gratuitas?

Compatriotas: me he respetado á hablaros esta vez la verdad, cansado ya de veros padecer, y de que seáis el juguete de quienes ven la vida y la propiedad como nada, y solo tienen en mucho sus caprichos y sus pasiones. Sabéis bien que Cabañas y los suyos son unos cobardes, á quienes hicimos morder el polvo en Nacaome y Comayagua; y su cederá otro tanto en cualquier parte en que osaran afrontarme. Sé bien que en donde quiera que me presente habrá mil valientes de los que han millado bajo mis órdenes que se unirán á mí para participar de la gloria de los triunfos que debemos obtener contra un enemigo detestable y cobarde, pero antes he preferido que todos vean mi paciencia, de modo que cuando llegue el caso de tomar la espada, sea obligado de la necesidad de librar mi patria y mis conciudadanos, y en manera alguna por miras de ambicion ó interes personal.

Hoy hay ademas un negocio urgente, y es la venta que se asegura haberse hecho de nuestras costas del Sur y el Norte por el General Cabañas al americano Squier, cuyas miras de dominacion y conquista son harto conocidas, y es preciso cuanto antes prevenir. Si tales proyectos, reservados entre ellos, se llegaran á efectuar, ¿cuál sería la suerte de Centro-América?

Por lo que á mí toca personalmente, en cualquiera parte pudiera vivir bien, honrado como lo estoy de los Jefes Supremos de Guatemala, el Salvador y Nicaragua; pero no puede serme indiferente el que Honduras, mi patria, sufra tanto y sea el teatro de tantas desdichadas vicisitudes. Por eso es que he creído conveniente á mis paisanos ilustrados, á tomar medidas para cambiar lo mas pronto esa ominosa administracion, que está compuesta de hombres que mil veces han ultrajado su patria, atacandola con las armas, y que hoy la venden con alevosia al extranjero. A ellos toca el tomar la

iniciativa, y si mi espada, ya bien conocida, puede servir de algo, que se cuente con ella, así como con mis generosos sentimientos, muy distintos en verdad de los que se me han supuesto por mis malignos enemigos. Guatemala, Noviembre 3 de 1853.

Santos Guardiola.

(Hoja suelta.)

PARTE EDITORIAL.

La naturaleza de nuestros terrenos, la poca accion de la autoridad á largas distancias y el alhago que ofrece á los ladrones la idea de que no pueden ser fusilados, los ha aumentado en tanto número y de tan mala especie, que en el departamento de Gracias se han ofrecido ya cuatro ó cinco casos en que estos malhechores, sorprendiendo á los propietarios en sus casas de campo les han puesto tortol en la circunferencia del cráneo con el fin de hacerlos confesar en donde tenían su dinero ó alhajas de valor.

En vista de estos hechos, de la exposicion de varias autoridades como la que antecede, y movido de serias indicaciones de personas notables, el gobierno se creyó en el deber de emitir su decreto de 23 de agosto del presente año en que previa justificacion del robo acordó la pena de palos para sus autores, pena que, si en teoria ha podido ser objeto de discusiones, en la práctica ha venido á ser necesarísima para salvar la propiedad y la quietud de los habitantes en pueblos indefensos.

Nada es mas justo que dar garantías al que de hombre pasa á ser ciudadano, ni mas conveniente que castigar con severidad al que de hombre ha querido convertirse en fiero como las de Africa ó en vibora como las de Hircania; pero como no faltará uno que otro bien sujeto de ánimo asustadizo que, nutrido con las ciencias especulativas, desconozca algunas verdades prácticas como la de que solo la severidad puede componer al forajido, decimos con ánimo recto y con la mas sana intencion, que para gobernar bien un país, es necesario conocerlo, y que solo conociéndolo y gobernándolo, se puede saber su valor y la necesidad de ciertas providencias salvadoras.

Otra de las poderosas razones que movieron al Ejecutivo á emitir su enunciado decreto, fue la de que adoptada en San Salvador la pena de palos, y en Guatemala la de muerte contra los salteadores y ladrones, todos van emigrando á Honduras en donde no se les imponia ni una ni otra, resultando de aquí que en poco tiempo nuestro territorio se convertiria en madriguera de malhechores de todos puntos.

Difficil es siempre la posición del que gobierna, y mas aun, en donde las teorías atacan las verdaderas prácticas.—Bajo tan fatales circunstancias el Estado se hundiria y se salvaria el que lo gobierna con validad de participar sus disposiciones al Poder Legislativo.—Mientras tanto, es necesario que todos los que profesan algun amor al orden, y á la propiedad de sus conciudadanos, auxilien á la autoridad para que con vara en mano contengan el latrocinio que no perdona en muchos pueblos ni el castigo de las bestias.

(Boletín Oficial de Honduras.)

¡Cuán preciosas son las declaraciones que anteceden, en boca de los partidarios de la libertad absoluta! ¿Con qué es indispensable un poco de despotismo en las Repúblicas más democráticas ó que se dan por tales, para salvar á la sociedad amenazada? ¡O hermanos, está muy bien dicho lo que decis, pero sería conveniente no contradecirse, como lo haceis, y no desenvainar la espada para sostener las utopias que estais combatiendo hoy con la pluma!

NICARAGUA.

COMPETENCIA EN LINEA DE VAPORES.

LA MALA CALIFORNENSE.

Nueve dias há (el 26 de Setiembre) que la linea de Nicaragua nos trasmittia noticias de San Francisco, fechadas en 1º de Setiembre. Solo ayer (5 de Octubre), es cuando la mala regular de aquella fecha nos llegó al fin, por la linea oficial del istmo de Panamá.

Tan enorme diferencia, hace sentir mas vivamente que nunca la necesidad de reparar, cuando menos, entre ambas compañías rivales el transporte de las malas del Pacifico.

Por lo demas, mientras se lleve este asunto ante el Congreso, acaban de entrar en competencia comercial. Aparecen sus anuncios uno á otro en los periódicos de San Francisco, y se porfia al público una enorme reduccion de precio. Esta ha sido llevada tan lejos, que hoy dia

puede uno ser trasladado de la metrópoli del Pacifico á la del Atlántico por la cantidad verdaderamente increíble de \$ 40 (entrepuente); á saber menos de lo que cuesta para ir á Nueva Orleans.

Un diario de San Francisco dá los siguientes pormenores sobre las causas que han determinado este crecimiento de competencia:

“Cuando vino Mr. Garrison, hace algunos meses, á encargarse de la agencia de la línea de Nicaragua, la compañía de Panamá trasportaba todas las materias de oro y el mayor número de pasajeros, á consecuencia de las imperfecciones de la otra línea que no poseía entonces un suficiente número de vapores. Desde el mes de Abril, las cosas habían cambiado de aspecto, pues como la línea de Nicaragua hubiese llegado á disponer de cuatro buques de vapor, ha podido haber regularmente el servicio, y en atencion á que la ruta que está á su cargo es mas corta que la de Panamá, ha logrado ganar á la otra de dos á cuatro dias por viaje y merecer así el favor del público. Los agentes de ambas líneas se entendieron entonces y convinieron en mantener el precio de pasaje en una tasa elevada, dejando de hacerse mutua competencia. Desgraciadamente para la compañía de la mala (Panamá); la preferencia en favor de su rival no ha hecho mas que aumentar, resultando de ahí que esta ha trasportado un número al menos doble de pasajeros, y ha recibido mas de la mitad del flete de polvo de oro. Ha llegado aun á ser probable que, merced á la rapidez de sus viajes, conseguida del gobierno norteamericano una contrata para trasportar la mala. El arreglo ajustado entre ambos agentes aprovechaba pues casi exclusivamente á la línea de Nicaragua.”

“Los Directores de la Compañia de Panamá, cuya residencia está en Nueva York, se han alarmado de la prosperidad amenazante de sus competidores, y confiando en los capitales enormes de que pueden disponer, capitales ganados por esta compañía durante cuatro años de constante buen éxito, han decidido que en lo venidero una competencia encarnizada era el único medio que quedase de salvar su empresa; y que era preciso destruir á todo trance la línea de Nicaragua. Han enviado á San Francisco un nuevo agente para ejecutar este plan, que se pondrá en práctica desde el primero de Setiembre.”

Con todo la competencia de la Compañia Aspinwall no podrá disputar á su rival mas que los pasajeros. Se encamina el oro por la línea de Nicaragua con un afán que explica por lo demás la importancia del interés que se gana abreviando en algunos dias el viaje de tan precioso metal. Así pues, al paso que el Northern Light traía; ocho dias há, \$ 1, 345, 626, el Crescent City ha traído menos de un millon. Es un revers considerable para una línea que habia tenido hasta aquí el monopolio de tal transporte.

Courrier des Etats-unis, 6 de Octubre.

REMITIDO.

San Juan del Sur, Nicaragua, Viernes 18 de Nbre. de 1853.

Al Sr. D. Santiago Fernandez, Presidente de la Junta Directora de Tarcoles.

Muy Sr. mio.

Tengo el honor de comunicarle que llegué aquí esta mañana, en tiempo para salir con el vapor Cortez que saldrá de aquí pasado mañana 20 del corriente, cuando llegan los pasajeros del Norte.

Hay probabilidad que yo me hallaré en San Francisco al fin del mes presente y todos los informes que tengo me hacen esperar que no habrá dificultad en conseguir lo que estoy comisionado para buscar.

En muy buena salud, tengo el honor de suscribirme su muy atento servidor Q. B. S. M.

George Cauty.

VARIEDADES.

DOS HISTORIAS DE ESPIRITUS GOLPEANTES.

La creencia en los espíritus encuentra cada dia numerosos prosélitos entre los americanos. No puede asombrarse demasiado el filósofo, al considerar tan extraña ceguedad. No hace aun diez años, la prensa de los Estados Unidos hacia estrepitosamente alarde de dirigirse á la población mas ilustrada del mundo, y no tenia bastantes burlas contra las candorosas poblaciones europeas que en nuestros dias creen en los angeles, en los duendes, en los espíritus fatuos, y en otros seres, legados por las antiguas leyendas. Hoy dia, millares de ciudadanos, nacidos en los Estados Unidos, se hallan entregados á creencias mucho mas estrañas; sin poder aun dar por disculpa que las han mamado con la leche maternal. Graves personajes en asientos de magistrados, en pulpitos de predicadores, con la pluma de periodistas, y dirigiendo las

asambleas populares, no obedecen ya mas que al impulso de los espíritus golpistas. Con todas las semanas, sucena en los periódicos algun nuevo milagro de los habitantes del aire, ó lo que es peor todavía, los periódicos tienen que insertar el nombre de alguna victima de tan peligrosos pampulinas. He aquí los dos últimos hechos que se cuentan: una medalla risible con doloroso revers.

Mr. Roberto L. Ellis, diácono de una Iglesia anabaptista de Medfort (Massachusetts) y muy buen hombre, (añade el Boston Chronicle) fué llamado un día de la última semana al seno de una familia inconsolable con la muerte repentina de su jefe. Mr. Edwards el difunto, habia sido mucho tiempo miembro de un cuerpo de música militar, y su lecho mortuario se hallaba rodeado de numerosos amigos. No bien Mr. Ellis hubo puesto el pie en la casa, se hacen oír las notas armoniosas de una misteriosa trompa y siembran el espanto, la admiración y la sorpresa en el corazón de las personas presentes. Mientras se eriza el pelo en la cabeza de las mugeres, de los niños y de algunos mandriados, los mas valientes se lanzan del granero á la bodega, y vice-versa, en busca del músico desconocido. ¡Inútil investigación! Las marchas suceden á las cuadrillas; los valses, se terminan en polkas apuradas, y con todo nada se descubre. En fin, un tal Mr. Litchfield, varon muy respetable, aconseja abrir cierto armario hasta entonces no visto. Dicho y hecho; corren inmediatamente de las profundidades del antiguo mueble torrentes de armonia. Sobre uno de los estantes se descubre al fin la trompa de Mr. Edwards y queda explicado el misterio; antes de volar al cielo, el alma del músico habia querido celebrar su libertad.

Un reciente número del Buffalo Courier nos trae la segunda historia.

Habia en la pequeña ciudad de Evans un mozo y una jóven que no se conocian; pero á quienes conocian muy bien los espíritus. Un día fué un médium á buscarlos separadamente y les anunció que las potencias celestes les mandaban por su boca que se casasen. Los dos infelices obedecieron al punto, y hélos aqui para siempre enlazados. A la sazón estaba la mujer enferma; despues del matrimonio, empeoró su estado y se llamó por desgracia á un médico, necófito de la nueva religion. No tiene la Facultad la menor idea de los remedios recetados por aquel estroño doctor, bajo la inspiracion de los espíritus. Entre otras invenciones, enviaba á menudo á la pobre doliente á tenderse de barriga sobre la tierra fresca, afin de aspirar, decia él, la benéfica electricidad del suelo. Martirizada por aquel absurdo charlatan, la infeliz habia de sucumbir; lo cual sucedió en la última semana. Cuatro dias despues de su muerte, su cuerpo ofrecia aun las apariencias de la vida; y se vacilaba en sepultarla, cuando el sábio médico levantó todos los escrúpulos, asegurando á sus amigos que el alma de la difunta se hallaba demasiado feliz en su etera esfera, para tener gana de volver á aprisionarse en este vil tabernáculo humano; expuesto á tantos sinsabores y padecimientos. Es verdaderamente de sentirse que el alma del mismo filósofo esté de tal modo enclavijada en su tabernáculo, que no pueda volarse á la celeste morada de que habla tan doctamente.

Courrier des Etats-Unis 9 de Noviembre.

Sea dicho de peso, para satisfaccion ó consuelo de nuestro amor propio, los Domingos Gonzales pertenecen á todos los países, y la necia credulidad tiene sus devotos entre naciones que hacen alarde de ser mas ilustradas que la nuestra. En punto á flaquezas de la inteligencia, todas las regiones son iguales.

ANTIGUEDADES AMERICANAS.

Para completar los datos que hemos publicado ya sobre antigüedades americanas, insertaremos ahora apuntes que nos han sido bondadosamente comunicados por un distinguido naturalista alemán.

No se puede hacer sino muy vagas suposiciones sobre la primitiva poblacion de todo el continente Americano. En cuanto á la América del Norte, es mas que verosímil que la primera emigracion venia del Asia Oriental, y como se hallase aun en la infancia en aquellos tiempos remotos el arte de la navegacion, se supone que aquella se verificó por el estrecho de Behring. Con todo queda fuera de duda que navegantes escandinavos penetraron ya en el Nuevo Mundo á fines del décimo siglo. En cuanto á la primitiva poblacion de la América Central, Mr. Morton y Mr. Pritchard, celebres etnógrafos americanos quienes han hecho indagaciones muy recientes sobre este asunto, suponen que las tres naciones civilizadas de la América Central, á saber los Méjicanos, los Muycas (Bogotá) y los Guayacas pertenecen á un tipo de raza ame-

ricana, que llaman Tolteca; que esa familia emigró del bajo Missisipi á Méjico perteneciendo allí hasta el año 1950, despues de J. C., y añaden que, perseguida por la tribu de los Aztecas, huyó ácia el Sur, es decir, ácia Bogotá y Quito. Las antiqüedades que se encuentran todavía en Copan (Honduras), en Quasegu, Quiche ó Quiesaltenango (Guatemala), en Chontales y Juigalpa (Nicaragua), y en San Salvador, tienen mucha semejanza con los monumentos de Méjico construidos por los Aztecas, de modo que es muy probable que la nacion que ha poblado á la América Central venia de Méjico aranzando por grado ó por fuerza del Norte ácia el Sur y que aquella (los Aztecas) emigraba de la América del Norte. Mas no se sabe aun nada de cierto á este respecto, y lo que hace mas trabajosas las indagaciones, es que los idiomas hablados por las diferentes tribus indias de la América asienden á quinientos que, á pesar de cierta relacion y semejanza, son bastante difíciles para que aun las distintas tribus que viven inmediatas una á otra sean capaces de comprenderse mutuamente. Segun las etimologias, la lengua de los Esquimales que habitan la region y las islas del mar glacial no parece ser puro americano, lo cual hace suponer que los Esquimales eran una de las primeras tribus que emigraron á América del Asia Oriental.

EL COME-NIÑOS.

Hay en las ciudades que se tienen por mas ilustradas cierta clase de la poblacion que nunca llega á salir de una tradicional ignorancia y que parece sentenciada á permanecer enteramente fuera de la civilizacion. Ella es la que, en Paris y en Londres, creía que el cólera era un meditado envenenamiento del pueblo, y destrozaba por las calles á los infelices que cualquier malvado les denunciaba como envenenadores. Ella es la que, en Valparaiso, uno de los puertos de la América del Sur mas en contacto con la ilustracion europea, acaba de dar muestra de una torpe credulidad que podia conducirla hasta el asesinato. Al menos, cuando á fines del siglo pasado se mató á pedradas en la ciudad ecuatoriana de Cuenca al desgraciado compañero del viajero Lacondamine, podia servir de disculpa la barbarie medio salvaje de una poblacion interior, entre la cual no habia penetrado aun la mas remota idea de filosofia y de ciencias. Pero en Valparaiso, tomar á un hombre por Judío y calificarle de tal por ser extranjero, y creer que un Judío puede ser antropófago, es un hecho que encuentra mas difícil excusa ante el progreso de las ideas civilizadoras.

CHILE.

GRANDE ALARMA.

Hace una hora que toda la poblacion del puerto se agolpaba en las calles como en un día de revolucion. Se habia dicho que acababa de aprehenderse un hombre que comia niños, y todo el mundo corria ácia el castillo en donde se habia refugiado el pretendido antropófago. El hecho es el siguiente: "Un francés empleado en la construcción del puente de Cachapoal se dirigió á Playa-Ancha á divisar un buque que esperaba. Sentóse un momento á leer, y llamó á un niño para pedirle una brasa de fuego. El niño que habia oido el rumor de que un hombre ó mujer los robaba, tuvo miedo y arraucó. Los demas que lo vieron gritaron: el come niños! el come niños! lo cercan, lo estrechan, lo acosan. El desgraciado francés quiere huir; pero lo sujeta un hombre de á caballo, y se apodera de él la multitud que lo habria despedazado, á no llegar en su auxilio la guardia de la artilleria, á donde se refugió, y de donde ha sido conducido á la Intendencia en medio de toda la poblacion alarmada. El niño que fué llamado por el frances, y que al arrancar se dió un golpe rasguñándose la nariz, fué traído en triunfo por el pueblo, lo que daba lugar á los mas originales comentarios de la multitud. Grupos de mugeres decian con toda libertad que habian principado á comer por la nariz, y otros despropósitos no menos extravagantes. El desgraciado está asilado en la Inten-

decia esperando que se despejen las calles para salir libremente.

Sinceramente le compadecemos por el chasco sufrido.

Completamos estos datos comunicados por un periódico con el siguiente

EXTRACTO DE CARTA.

Pasó por el almasen en una carretela con 5 vijilantes —y tanta gente le venia siguiendo que creo irian á lo muy menos 5 mil personas —No se oia sino los gritos de "sueltenle", para matarle", y llovian piedras que parecia que iban á desempear la calle.

El pobre ingeniero por-supuesto no puede salir á la calle: está espuesto á que le maten. Esto no sucederia con los cholos de Bolivia. Las calles estaban llenas y ni en un incendio, ni en un 15, ni en la revolucion todos juntos, creo que no salió tanta gente á la calle. ¿Que tonteria de gente! En fin, tiene algo que contar de Chile el injeniero frances.

El Redactor interino: Ad. Marie.

AVISOS.

El Administrador de la Aduana del Rio Grande que suscribe, notifica á todo el comercio de la República que deben presentar las papeletas de fianza para las introducciones del año venidero porque la que se haga sin llenar este requisito, será detenida la carga hasta que lo verifiquen aunque sea en guias al menudeo.

Aduana del Rio Grande, Diciembre 19 de 1853.

S. Gutierrez.

Lista de las cartas rezagadas en la Administracion general de correos, desde el mes de Setiembre del presente año, hasta la fecha.

A SABER.

- De Ultramar. 1 J. Ferraud. 1 José Arsua en Esparza. 1 Prbº Agustín Borrúa en Pacamá. 1 Louis Legendre. 1 W. Le Lacheur. 1 Adelaida Guzman de Barrios en S. Miguel. 1 F. Martel. 1 W. M. Bains. 1 W. C. Buchanan. De los Estados. 2 Manuel Moreira. 4 Eligio Baca. 4 Miguel F. Garcia Salas. 1 Francisco y Felipe Peñal. 1 Pedro Arrechea. 1 Felipe Asmitia. 1 Patricio Morillo. 1 Prbº Juan Ledesma en la Habana. 1 Andres Raite. 1 Alonzo Galindo. 1 Francisco Gutierrez Por Madrid, Lisboa, Rio de Janeiro, Rio Grande del Sud. En la Ciudad de Pelotas. Del interior de la República. 1 Maria Enabarrío. 1 Jacinto Araus. 1 Toribio Toruño. 1 Maria Gutierrez. 1 Prebº José Antonio Morales. 1 José Solano. 1 Juan J. Madrid. 1 Martin Mora. 1 Manuela Madrigal. 1 Liberata Villalta. 1 Maria Manuela Chacon. 1 Señor Encarena. 1 Francisco Vargas de la Banda.

San José Diciembre 13 de 1853.

Francisco Echeverria.

Se avisa á los Comerciantes transeuntes en el pais y á los que estan radicados en el interior de la República, que para vender en Punta-Arenas sus mercaderias extranjeras, es necesario que tomen patente pagando al fondo municipal de este Puerto el impuesto designado por la ley, ó bien que se consignen á alguna de las aqui establecidas. Este aviso se dá para cortar el abuso cometido por algunos de los primeros Comerciantes de la Capital en los anteriores. —Gobernacion de Punta-Arenas. Diciembre, 11 de 1853.

José M. Cañas.

ESTUDIO DE ABOGADO.

El que suscribe, avisa al público que habiendo obtenido del Supremo Tribunal de Justicia el pase de su titulo de Abogado, tiene abierto su estudio en la calle de Minerva nº 5.

Juan Canet.

TESORERO DE LA UNIVERSIDAD.

Debiendo el que suscribe continuar por algun tiempo como Tesorero de la Universidad, ofrece desempeñar tal destino todos los dias, de las tres á las cinco y media de la tarde y los sábados todo el día.

J. Martin Echavarría.

Director Ellendorf tiene el honor de anunciar al público, que ha logrado volver á propagarla en algunos niños, y para que los padres de familia puedan aprovecharla en sus hijos, está dispuesto á vacunar gratis á todos que tengan á bien comparecer.

En la botica de San José, impondrán á todas horas del día.

VENTA O FLETE DE BUQUE.

Se vende ó se flota para cualquiera parte del mundo, el buque y velero Bergantín Norte-Americano Ruth del porte de 200 toneladas, su capitan Guillermo Hilton. Para tratar pueden verse con Don Eduardo Bechel en Punta-Arenas, y en San José con Don Miguel Mora.

LEOPOLDO LIEBLEITNER, SASTRE ALEMAN,

Tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir su taller en la esquina de la casa de D. Enrique Ellerbrock.

Avisa igualmente á los oficiales de Sastrea, disponibles, que los empleará con muy buenas condiciones para ellos.

TEATRO DE MORA.

Funcion 12 y última del 1º Abono. Para el Jueves 22 de Diciembre de 1853.

La interesante comedia en 3 actos del celebre poeta Zorrilla,

CADA CUAL CON SU RAZON.

INTERLOCUTORES. ACTORES. Doña Elvira Srta. Da Ramona Fumier. Ines, Duña Dª A. Garcia. El Rey D. Felipe IV. D. Bartolo Casamiglia. D. Juan de Cisneros. Mateo Fumier. D. Pedro Emilio Segura. Alguaciles y soldados etc.

Finalizando con la linda comedita UN ANGEL DE LAS BUHARDILLAS.

A las 8 en punto.

Se vende la casa nº 19, calle de la Universidad, situada entre las cuatro principales cuadras, y en un solar de 11 varas de frente y 53 de fondo: la persona que quiera comprarla puede dirigirse al que suscribe, como su respectivo dueño. José de Jesus Castro.

El abajo firmado, habiendo recibido de los Estados-Unidos un surtido de libros, ofrece sus servicios al público para enseñar la Teneduria de Libros por partida doble ó simple, arreglar libros, cuentas, etc. Oficina abierta desde las diez hasta la una, y desde las 4 hasta las 7.—En casa de Doña Cristina Acosta, calle del Palacio Nº 7. Arturo Marsh.

La persona que necesite una Burra parida, vease con Pablo Valverde Garcia.

Narciso Dural panadero, recién llegado á esta ciudad, tiene el honor de avisar á sus habitantes que acaba de abrir una panaderia en la calle de la Catedral, No 5, en la que se fabrica pan frances, id. dulce, y galleta.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

PUNTA-ARENAS. ENTRADA DE BUQUES.

Diciembre 13.—Goleta Ecuatoriana Esmeralda, de 36 toneladas, procedente de la Union á cargo de su capitan Don Manuel Garcia. Cargamento: frutos de Centro-América y mercaderias extranjeras. Pasajeros D. Alejo Becherl, D. J. Jaimas, Don Patricio Blanco, D. R. Urrutia, D. Dionicio Gonzales y D. Miguel Prado.

Diciembre 18.—Barca Peruviana Henriqueta, de 450 toneladas, procedente del Realejo, á cargo de su capitan Don Roberto Marchand. Cargamento: madera. Pasajero: Don Miguel Herrera.

SALIDAS.

Diciembre 8.—Bergantín Goleta Salvadoreña Cometa, con destino á los Puertos de Centro-América con pocas mercaderias. Pasajeros: los Señores Juan Bermudez, Don José Lino Villagran y esposa.

Diciembre 13.—Goleta nacional Tres Amigos, con destino á los Puertos de Centro-América, con alguna carga de mercaderias extranjeras y tabaco. Pasajeros: Señores Francisco Ajuria, Fermín Cecilia, Mercedes Rivera y Felipe Grañes.

Diciembre 13.—Bergantín Sardo Rostan con destino á los Puertos de Centro-América, con parte del cargamento que trajo y algunas mercaderias embarcadas en este Puerto.

Diciembre 17.—Goleta Ecuatoriana Esmeralda, con destino al Ecuador, cargada de mercaderias extranjeras y frutos de Centro-América.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA. CALLE DEL PRESIDENTE Nº 14.